RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO

Adjudicación de la Contratación de

- OBRA ☐
- SUMINISTRO ☒
- SERVICIO ☐

SUMINISTRO, CON INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN (EXPTE. 18001120).

A N T E C E D E N T E S

Se autoriza por el Órgano de Contratación de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (en lo sucesivo EPES) con fecha 13 de noviembre de 2018 la contratación **SUMINISTRO, CON INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN (EXPTE. 18001120)**, por el procedimiento **abierto supersimplificado,** con un presupuesto de licitación de **34.000,00 euros**, excluido el IVA.

La licitación se hizo pública de conformidad a lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en el Perfil de Contratante de EPES con referencia 2018-0000047144, el 14 de noviembre de 2018.

El plazo señalado en el anuncio de licitación para la presentación de ofertas finalizó a las 15:00 horas del día 28 de noviembre de 2018.

Las empresas licitadoras que han presentado su propuesta en este procedimiento de adjudicación son las relacionadas a continuación:

- PSH Energia,S.A.: (Lote 2)
- Andalclima, S.L.: (Lote 1 y Lote 2)
- Clima Bética,S.L.U.: (Lote 1)
- Zadisa Obras y Servicios, S.L.: (Lote 1 y Lote 2)
- Veolia Servicios Lecam,S.A.U.: (Lote 1 y Lote 2)
- Tecnica del Ahorro Eléctrico y Clima, S.L.: (Lote 1 y Lote 2)

Todas las empresas licitadoras presentaron las declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas.

El Departamento técnico responsable ha emitido el informe de valoración que se adjunta, de fecha 29 de enero de 2019, concluyendo para cada lote las propuestas que deben ser excluidas de este procedimiento de adjudicación por no cumplir los requisitos mínimos exigidos en el pliego de prescripciones técnicas, así como la identificación de la mejor oferta según la puntuación obtenida en la valoración de los criterios de adjudicación mediante la mera aplicación de fórmulas, con el siguiente resultado:

Lote 1. Suministro, instalación, puesta en funcionamiento e integración en el sistema de control, de un equipo de climatización que dará servicio al edificio sede del Servicio Provincial 061 en Córdoba.

Empresas licitadoras excluidas:

- Zadisa Obras y Servicios, S.L.
- Andalclima, S.L.

Empresa licitadora que se propone como adjudicataria por haber resultado la mejor valorada:

- Técnica del Ahorro Eléctrico y Clima, S.L.

Lote 2. Suministro, instalación, puesta en funcionamiento e integración en el sistema de control, de un equipo de climatización que dará servicio al edificio sede del Servicio Provincial 061 en Sevilla.

Empresas licitadoras excluidas:

- Zadisa Obras y Servicios, S.L.
- Veolia Servicios Lecam,S.A.U

Empresa licitadora que se propone como adjudicataria por haber resultado la mejor valorada:

- Andalclima, S.L.

Sobre la base del informe de valoración de fecha 29 de enero de 2019, la Dirección del área Económica y de Servicios Generales ha propuesto al órgano de contratación de EPES, la adjudicación del Suministro, con instalación y puesta en funcionamiento de equipos de climatización (Expte. 18001120), de acuerdo al siguiente desglose por lote:

Lote 1. Suministro, instalación, puesta en funcionamiento e integración en el sistema de control, de un equipo de climatización que dará servicio al edificio sede del Servicio Provincial 061 en Córdoba, a la empresa licitadora **TÉCNICA DEL AHORRO ELÉCTRICO Y CLIMA, S.L.**, por haber resultado su propuesta la mejor valorada con 80,26 puntos, por el importe de su oferta económica que asciende a **12.000,00 euros (IVA excluido)**.

Lote 2. Suministro, instalación, puesta en funcionamiento e integración en el sistema de control, de un equipo de climatización que dará servicio al edificio sede del Servicio Provincial 061 en Sevilla, a la empresa licitadora **ANDALCLIMA, S.L.**, por haber resultado su propuesta la mejor valorada con 80,39 puntos, por el importe de su oferta económica que asciende a **11.898,00 euros (IVA excluido)**.

En virtud de las competencias que me confiere el artículo 20 bis de los Estatutos de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, aprobados por el Decreto 88/1994 de 19 de abril (BOJA núm. 54 de 23 de abril de 1994), modificados mediante Decreto 92/2013 de 31 de julio de 2013 (BOJA núm. 146 de 8 de agosto de 2013),

R E S U E L V O

ADJUDICAR la contratación **SUMINISTRO, CON INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN (EXPTE. 18001120)**, a las entidades licitadoras que se indican a continuación, por los motivos que han sido anteriormente expuestos.

Lote	Empresa Adjudicataria	Importe de adjudicación (IVA excluido)
1	TÉCNICA DEL AHORRO ELÉCTRICO Y CLIMA, S.L.	12.000,00 euros
2	ANDALCLIMA, S.L.	11.898,00 euros

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Dirección Gerencia de esta Agencia Pública, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación, según establece el articulo 123 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien directamente recurso contencioso administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso- Administrativa.

Málaga, a 14 de febrero de 2019

EL DIRECTOR GERENTE DE LA
EMPRESA PÚBLICA DE EMERGENCIAS SANITARIAS

Fdo. Luis Olavarría Govantes

ACEPTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

D. , con Documento Nacional de Identidad , en nombre y representación de la entidad licitadora ANDALCLIMA, S.L., con CIF número B91328567, acepta la adjudicación de la contratación **SUMINISTRO, CON INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN (EXPTE. 18001120) Lote 2**, y en virtud a ello se compromete a:

Ejecutar, en su condición de entidad contratista, del contrato **SUMINISTRO, CON INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN (EXPTE. 18001120)**, con estricta sujeción a los términos y requisitos establecidos en el pliego de características técnicas y en el pliego de cláusulas administrativas particulares, documentos que declara conocer y acepta en su totalidad, sin excepción, así como en los términos expresados en la oferta presentada, que se incorpora al expediente de contratación a todos los efectos.

Por la entidad adjudicataria
(ANDALCLIMA, S.L.)

18 de febrero de 2019